

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE HACIENDA

14248 *Resolución de 4 de octubre de 2019, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears.*

En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria, se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

Primero.

Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, serán los siguientes:

	Precio total de venta al público — Euros/unidad
A) Cigarros y cigarritos	
Davidoff:	
Exclusive Barcelona 2019 (10)	25,00
Exclusive Madrid 2019 (10)	25,00
Oliva:	
Serie V Melanio ED.L. 2019 6 3/4 x48 (10)	27,90
	Precio total de venta al público — Euros/envase
B) Cigarros y cigarritos	
Plasencia:	
Alma Fuerte 5 Pack Nestor IV (el envase de 5)	100,00
Alma Fuerte 5 Pack Robustus I (el envase de 5)	90,00
Box Set Sampler (el envase de 5)	100,00
	Precio total de venta al público — Euros/unidad
C) Picaduras de pipa	
Cannibal Brute (180 g)	12,90
Overdozz All Nighter (200 g)	11,00
Overdozz All Nighter (50 g)	2,90

Segundo.

La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de octubre de 2019.—La Presidenta del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Isabel Eugenia Juliani Fernández de Córdoba.